

Doctor

**JUEZ PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO DE EJECUCION DE SENTENCIAS
MEDELLIN - ANTIOQUIA**

REFERENCIA	EJECUTIVO DE MAYOR CUANTIA
DEMANDANTE	HENRRY GIRALDO ORTEGA y OTROS
DEMANDADOS	MARLENY PARRA JIMENEZ Y OTROS
RADICADO	05001 3103 016 2014 00246 00
ASUNTO	APORTA LIQUIDACION DE LA OBLIGACION ACTUALIZADA AL 20210531

URIEL CONDE CAMPOS, identificado con cedula de ciudadanía No. 91.296.242 de B/manga, portador de la Tarjeta Profesional No. 271.518 del Consejo Superior de la Judicatura y con dirección electrónica, urielconde@yahoo.com, inscrita en el SIRNA; actuando en calidad de apoderado especial de los ejecutados que represento en el proceso de referencia; respetuosamente concurro al despacho para aportar liquidación actualizada al día 31 de mayo de 2021 de la obligación base se la ejecución, de conformidad con el artículo 446 del C.G. del P.

LIQUIDACION A FAVOR DE JOSE EULISES Y BERNARDO GIRALDO

Liquidación actualizada al 31 de mayo de 2021, por capital inicial de \$ 116.290.198, desde el día 14 de febrero de 2003, para cada uno de los demandantes descritos en este acápite.

Se explica la operación aritmética, aplicada para la liquidación actualizada de la obligación.

Se indexa el valor inicial adeudado desde el día 14 de febrero de 2003.

$$\text{Valor} = \$ 116.290.198 \times \frac{108.84 \text{ IPC Final}}{50.98 \text{ IPC Inicial}} = 2.13, > 2.13 \times \$ 116.290.198$$

Valor indexado = \$ 247.698.121

Intereses por 219 meses, más 17 días, a la tasa 0.5% mensual, con valor base de la obligación actualizada cada seis meses, da un valor de: **\$ 193.589.457**

Para un total de: Valor indexado = **\$ 247.698.121**
Intereses: = **\$ 193.589.457**

TOTAL: = \$ 441.287.578, Para cada uno de los demandantes de este acápite

LIQUIDACION A FAVOR DE HENRY GIRALDO y LEISTON, ARLEY RAMIREZ G.

Liquidación actualizada al 31 de mayo de 2021, por capital inicial de \$ 58.145.099, desde el día 14 de febrero de 2003, para cada uno de los demandantes descrito en este acápite.

Se explica la operación aritmética, aplicada para la liquidación actualizada de la obligación.

Se indexa el valor inicial adeudado desde el día 14 de febrero de 2003.

$$\text{Valor} = \$ 58.145.099 \times \frac{108.84 \text{ IPC Final}}{50.98 \text{ IPC Inicial}} = 2.13, > 2.13 \times \$ 58.145.099$$

Valor indexado = \$ 123.849.060

Intereses por 219 meses, más 17 días, a la tasa 0.5% mensual, liquidada mes a mes, con valor base de la obligación actualizada cada seis meses, da un valor de: \$ **96.829.033**

Para un total de: Valor indexado = \$ **123.849.060**

Intereses: = \$ **96.829.033**

TOTAL: \$ 220.678.093, Para cada uno de los demandantes.

Teniendo en cuenta que el remate del día 12 de mayo fue aprobado por auto del 20 de mayo anterior, y producto de este remate existe un título por un valor de \$ 196.669.005, (CIENTO NOVENTA Y SEIS MILLOONES SEICIENTOS SESENTA Y NUEVE MIL CINCO PESOS M.L), se tendrá en cuenta este valor para liquidar la obligación actualizada al 31 de mayo de 2021 en el siguiente cuadro.

LIQUIDACION TOTAL DE LA OBLIGACION			
NOMBRE	VALOR ACTUAL	INTERESES	TOTAL
JOSE E. GIRALDO	\$ 247.698.121	\$ 193.589.457	\$ 441.287.578
BERNARDO GIRALDO	\$ 247.698.121	\$ 193.589.457	\$ 441.287.578
HENRY GIRALDO O.	\$ 123.849.060	\$ 96.829.033	\$ 220.678.093
LEISTON F. RAMIREZ G.	\$ 123.849.060	\$ 96.829.033	\$ 220.678.093
HERLEY A. RAMIREZ G.	\$ 123.849.060	\$ 96.829.033	\$ 220.678.093
TOTAL			\$ 1.544.609.435
TOTAL PRODUCTO REMATE			\$ 196.669.005
TOTAL OBLIGACION A 31 DE MAYO DE 2021			\$ 1.347.940.430

Así, una vez actualizada la obligación al 31 de mayo anterior, los demandados PARRA JIMENEZ, adeudan a los demandantes la suma de \$ **1.347.940.430** (MIL TRESCIENTOS CUARENTA Y SIETE MILLONES NOVECIENTOS CUARENTA MIL CUATROCIENTOS TREINTA PESOS), más las costas en la etapa de ejecución.

Cordialmente,

URIEL CONDE CAMPOS
T.P.: 271.518 del C.S. de la J.
Apoderado Parte Ejecutada